

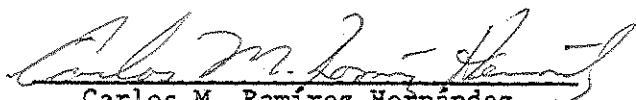
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

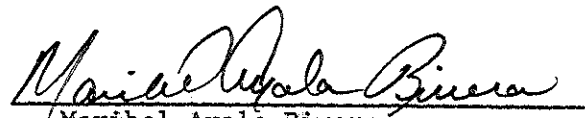
RESOLUCION NUMERO 5

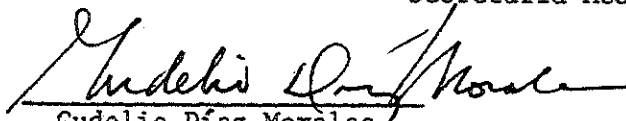
SERIE: 1986-87

DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE
AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, PARA SOLICITAR AL
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS ESTATALES,
PINTAR LAS LINEAS AMARILLAS EN LA ZONA
ESCOLAR DE LA ESCUELA DEL BARRIO JUAN
ASENCIO.

- POR CUANTO : La escuela del Barrio Juan Asencio esta localizada a la orilla de la Carretera 790 en el Sector la Gallera, K.O H.1.
- POR CUANTO : La matrícula de dicha escuela es de alrededor de 150 estudiantes y los grados son de nivel elemental.
- POR CUANTO : La maleza de la orilla de la carretera cubre los rótulos de Zona Escolar en todo momento.
- POR CUANTO : Se hace indispensable que se pinten líneas amarillas en el pavimento indicándole a los conductores la Zona Escolar existente.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Se haga un estudio por el Departamento de Obras Públicas Estatales de la situación peligrosa en que se encuentran los estudiantes de la escuela del Barrio Juan Asencio.
- SECCION 2da : Se proceda a pintar, las líneas amarillas a ambos extremos dentro del predio de distancia reglamentaria en las zonas escolares, para mayor orientación del conductor de vehículo de motor, enlla escuela del Barrio Juan Asencio.
- SECCION 3ra : Copia de esta resolución deberá ser enviada a la mayor brevedad posible al Secretario de Obras Públicas Estatales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADO : 19 de septiembre de 1986.


Carlos M. Ramirez Hernández
Presidente


Maribel Ayala Rivera
Secretaria Asamblea Municipal


Gudelio Díaz Morales
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maribel Ayala Rivera, Secretaria Asamblea Municipal, del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la RESOLUCION NUM. 5
Serie: 1986-87 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas
Buenas, Puerto Rico, en Sesión ORDINARIA con los
votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea:

Hon. Carlos M. Ramírez
Hon. Iván Rivera Gómez
Hon. Zobeida Merced
Hon. Benigno Rodríguez
Hon. Carmen D. Ortiz
Hon. Ana E. Díaz
Hon. Sandra Ramos
Hon. Gladys Hernández
Hon. Samuel Sierra
Hon. Pedro J. Sierra
Hon. Manuel Díaz Morales
Hon. Edwin F. Rosario

En Contra:

Ninguno

Abstención:

Ninguno

Ausentes:

Hon. Aida Fca. Quiles
Hon. José B Canino

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 22 de septiembre de 1986

Y para que conste y para uso oficial, expido la presente certificación, la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 22 de septiembre 1986.


Maribel Ayala Rivera
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO